



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES ENAP

Legislatura N° 370
Sesión 8ª, ordinaria
Lunes 17 de octubre de 2022

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación (N°17772), mediante el cual autoriza prórroga de plazo para desarrollar su mandato investigativo.

Respuesta Oficio N°: [16/2022](#)

2.- Solicitud del diputado Leonidas Romero, a fin de recabar el acuerdo para citar a los directores de Enap, señores Marcos Varas, José Luis Mardónez, Rodrigo Azócar, a fin de que den cuenta de qué decisiones se tomaron o apoyaron para invertir en la planta DAO ubicada en la comuna de Maipú, en atención que en marzo dejarían sus cargos, al Gerente respectivo de Supply Chaing Sr. Mauricio Naveas de la planta DAO ubicada en la comuna de Maipú y al señor SuperIntendente de Electricidad y Combustibles, a fin de que den cuenta de los graves antecedentes denunciados por el reportaje de Canal 13 de Televisión, titulado Reportajes T13: Peligro en Maipú.

3.- Solicitud del diputado Leonidas Romero, a fin de recabar el acuerdo para invitar a don Juan Carlos Olea Presidente del Sindicato DAO de la planta de Enap, ubicada en la comuna de Maipú, a fin de que de cuenta de como está operando hoy la planta cuestionada por los graves antecedentes denunciados por el reportaje de Canal 13 de Televisión, titulado Reportajes T13: Peligro en Maipú.

4.- Carta de la Presidenta del Directorio de Enap, señora Gloria Maldonado Figueroa, mediante la cual solicita permitir que quienes lideran la operación diaria de la compañía, asuman un rol más protagónico, en lugar de mi persona, respondiendo - como lo han venido haciendo- las inquietudes formuladas por las Diputadas y Diputados en tiempo y forma. No obstante que conforme al deber que le corresponde, estará a disposición de la Comisión, cuando así sea requerido.

5.- Comunicación del Sindicato Fenatrasub, mediante la cual solicitan aclarar y participar en la comisión investigadora, según fue comentada y acordada en sesión del día viernes 30 de septiembre de 2022 realizada en Hualpén. En atención a que en dicha oportunidad se formularon preguntas concretas y específicas sobre las condiciones de trabajo y problemáticas en materia de subcontratación.
